



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE JULIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-04-000-2023-00402-01, INSTAURADA POR CARLOS EDUARDO RAMÍREZ ARBELÁEZ CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN LABORAL DE DESCONGESTIÓN N.º 3 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ASUNTO N.º 2015-00020, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A P Y G S.A.S, GEM CONSULTING S.A.S. Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONVENIO INTEGRALES COIN Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 31 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

